

PODEMOS PERÚ

PLAN DE GOBIERNO DISTRITAL 2027-2030

SANTA ANITA

LEONOR CHUMBIMUNE CAJAHUARINGA

CONTENIDO

PRESENTACION 3

I. IDEARIO 5

1.1. PRINCIPIOS 5

1.2. OBJETIVOS 5

1.3. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA 5

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO 5

III. ESTRATEGIAS 6

3.1. DIMENSIÓN SOCIAL 6

3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA 10

3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL 10

3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 12

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN



PRESENTACION

El Plan de Gobierno que nos honra plantear para la gestión de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, período 2027-2030, es el resultado de un trabajo concertado entre la población del distrito —compuesta por dirigentes, vecinas, vecinos, jóvenes y adultos mayores—, la comunidad estudiantil y nuestra participación junto a un equipo de asesores con demostrada experiencia en gestión; profesionales capaces de concretar los sueños de nuestra comunidad en obras de infraestructura y desarrollo humano. Esto nos ha permitido seguir fortaleciendo la visión de los Planes de Desarrollo Concertado y los Planes Estratégicos que rigen la vida institucional de nuestro municipio, generando una propuesta democrática y, sobre todo, viable para el correcto desarrollo de nuestro distrito.

Nuestra vocación es hacer de Santa Anita un **distrito modelo en nuestro país**, que impulse el desarrollo sostenible, mejore el bienestar de la población y supere con firmeza los principales desafíos económicos, sociales y ambientales, **poniendo como prioridad absoluta la tranquilidad de nuestras familias**.

Esta gestión no podría ser fructífera ni concertada sin la participación ciudadana en la toma de decisiones y en la búsqueda de identidad y compromiso por parte de los vecinos, instituciones y gremios. Razones suficientes para haber llevado a cabo diversos talleres de discusión para definir las líneas estratégicas de desarrollo para el periodo 2027–2030 y el Planeamiento Estratégico Municipal.

Nada de esto sería posible, sin embargo, si no se cuenta con los medios e instrumentos técnicos que viabilicen una adecuada gestión. Solo así garantizaremos el óptimo uso de los recursos económicos, humanos y naturales para consolidar un territorio distrital ecoeficiente, sustentable y, sobre todo, seguro y ordenado, que coadyuve a la obtención de un entorno urbano idóneo para las actividades socioeconómicas diarias de la comunidad santanitense.

En este documento presentamos la guía para la concertación y el fortalecimiento institucional municipal, trazándonos como eje transversal e impostergable una reingeniería de la seguridad ciudadana, mediante el uso de tecnología, el fortalecimiento del serenazgo y una

articulación comunitaria efectiva para recuperar el orden en nuestras calles. Paralelamente, implementaremos políticas de inclusión social, metas de infraestructura vial y servicios básicos, así como una gestión ambiental integral enfocada en la economía circular. Asimismo, priorizamos un adecuado enfoque en la gestión del riesgo de desastres y la reducción de conflictos sociales.

Por otra parte, movilizados por la empatía social que nos merecen los ciudadanos comprometidos con el avance de Santa Anita —y que respaldan nuestra capacidad de cambio—, asumimos un firme compromiso con los hombres y mujeres de nuestro distrito. Invocamos a cada vecino a constituirse como actor principal y proactivo en la ejecución de este Plan de Gobierno 2027-2030, de cuyo éxito seremos beneficiarios todos los santanitenses y nuestro entorno directo.

Muchas gracias.

LEONOR CHUMBIMUNE C.

I. IDEARIO

1.1. PRINCIPIOS

En Podemos Perú creemos que la reconstrucción de nuestra nación y el verdadero desarrollo de los peruanos solo pueden edificarse sobre bases sólidas e inquebrantables. Nuestro compromiso es con el ciudadano, con su seguridad y con su capacidad para prosperar frente a la adversidad. Por ello, nuestra visión de país y nuestra acción política se fundamentan en cuatro principios esenciales:

- Derecho a la vida.
- Derecho a la libertad.
- Derecho a la propiedad.
- Derecho a la igualdad en oportunidades, paz y bienestar.

1.2. OBJETIVOS

- Asegurar la vigencia, defensa y consolidación del sistema democrático y del Estado de Derecho.
- Preservar la paz y la libertad.
- Exponer las políticas que contribuyen al desarrollo de nuestro Perú.
- Participar en los procesos electorales y consultas ciudadanas.
- Establecer y promover políticas educativas en pro del desarrollo del Perú.
- Contribuir en la gobernabilidad de la República del Perú.
- Realizar actividades de cooperación y proyección social.
- Otros que contribuyan al desarrollo del país y que establece la Ley de Organizaciones Políticas.

1.3. VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLITICA

Podemos Perú es un partido político de reestructuración nacional que tiene la visión de recuperar para el Perú los principios básicos de valores éticos y morales; tales como: *Honestidad, Solidaridad, Trabajo, Participación, Responsabilidad, Libertad, Justicia, Respeto, Igualdad, Fe, Servicio, Compromiso, Integración y Reconciliación*.

II. VISION DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2030, *consolidar a Santa Anita como el distrito líder, el más seguro y de mayor desarrollo económico de Lima Este, cimentado en la defensa irrestricta del derecho a la vida y la paz social*.

Proyectamos un distrito pacificado, donde el trabajo articulado erradique la delincuencia y permita a nuestras familias caminar por sus calles y parques sin temor.

Seremos un gobierno municipal moderno, transparente y facilitador, que garantiza la libertad de trabajo y protege celosamente la propiedad privada. En nuestra visión, Santa Anita se erige como la capital del emprendimiento, donde comerciantes, mercados, mypes y zonas industriales cuentan

con seguridad jurídica, cero burocracia paralizante y protección frente a las mafias, permitiéndoles generar riqueza y empleo digno.

Finalmente, nuestra visión es forjar una comunidad justa e inclusiva que materialice el derecho a la igualdad de oportunidades y al bienestar integral. Esto se traducirá en un distrito con un desarrollo urbano planificado, pistas y veredas de primer nivel, áreas verdes recuperadas, centros de salud municipales equipados y programas que impulsen el talento de nuestra juventud, garantizando que el progreso de Santa Anita beneficie a todos sus vecinos por igual.

III. ESTRATEGIAS

3.1. DIMENSIÓN SOCIAL

Problema Público Identificado: Alta incidencia de hechos delictivos en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Fortalecer el sistema distrital de seguridad ciudadana mediante la articulación entre Municipalidad, PNP, Sistema de Justicia, Serenazgo y organizaciones vecinales, incorporando tecnología y vigilancia integrada para prevenir y reducir los hechos delictivos.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Reinstaurar el CODISEC y reafirmar el compromiso de todos los actores de la Seguridad Ciudadana, coordinando con Serenazgo, PNP, Fiscalía, Poder Judicial, Salud, UGEL, Bomberos, Juntas Vecinales, Gremios e Iglesias.
 - Impulsar la actualización del Mapa del delito con apoyo de los miembros del CODISEC.
 - Implementar cámaras de video vigilancia con reconocimiento facial y plaqueo vehicular, interconectadas a una central de monitoreo con fibra óptica.
 - Realizar patrullaje con drones integrados a nuestra central de monitoreo y equipamiento para disuasión y persecución.
 - Desplegar una mayor cantidad de efectivos de Serenazgo y vehículos motorizados en favor de la seguridad, con personal capacitado y especializado tipo terna para actuar en operativos permanentes.
 - Realizar patrullaje permanente por zonas con unidades integradas con la PNP y patrullaje sin fronteras.
 - Reactivar, potenciar e identificar nuestras casetas de vigilancia con presencia de Serenazgo, PNP y Juntas Vecinales.
 - Instalar alarmas comunitarias y botones de pánico interconectadas con PNP y Serenazgo.
 - Implementar una App con botón de pánico y comunicación directa con Serenazgo y PNP.
 - Fiscalizar y clausurar definitivamente los locales que fomenten la delincuencia, prostitución, venta y consumo de drogas en el distrito.
 - Implementar estrategias con las Juntas Vecinales para integrar su actual Seguridad Particular al círculo de Seguridad Ciudadana del Distrito.
 - Implementar nuevamente el Programa Escuela Segura para cuidar a nuestros alumnos de la delincuencia y venta de drogas.

- Implementar programas integrales de rehabilitación y reinserción social para jóvenes involucrados en el consumo de drogas y el pandillaje, a través de servicios de atención psicológica, talleres formativos y el apoyo de la PNP.

- **Indicadores:**

 - Percepción de inseguridad ciudadana

Problema Público Identificado: Limitado acceso de la población joven a oportunidades de empleo en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Incrementar las oportunidades de inserción laboral y desarrollo económico de los jóvenes mediante programas de capacitación, orientación vocacional, intermediación laboral, convenios educativos y fortalecimiento de capacidades emprendedoras.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Reactivar la Casa de la Juventud y el Instituto Técnico Municipal con talleres enfocados en potenciar la creatividad emprendedora de los jóvenes.
 - Implementar una Bolsa de Trabajo con orientación vocacional, apoyo psicológico y activación de las Becas Podemos Perú a la Excelencia.
 - Promover la inserción laboral de los jóvenes de Santa Anita mediante programas de capacitación y formación.
 - Brindar cursos de educación e inteligencia financiera para los vecinos.

- **Indicadores:**

 - Número de jóvenes insertados laboralmente a través de programas municipales

Problema Público Identificado: Limitado acceso de la población a servicios de salud oportunos y de calidad en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud integral mediante el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria municipal, el equipamiento médico, la atención preventiva y la promoción de la salud física y mental de la población.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Implementar la Veterinaria Municipal con albergue para animales abandonados, programas de esterilización, vacunación y espacios exclusivos para mascotas en los parques.
 - Mejorar y recategorizar las postas de salud mediante convenios con el MINSA, así como construir velatorios municipales.
 - Adquirir una ambulancia para la Clínica Municipal, implementar un área de hospitalización y gestionar la construcción de un hospital para Santa Anita en convenio con el MINSA.
 - Fortalecer la salud mental mediante talleres y programas especializados, así como construir una Casa y Colegio para personas con discapacidad.

- Implementar un centro de hospedaje temporal para mascotas de los vecinos.
- Incrementar el apoyo a los programas sociales con presupuesto municipal para ampliar el número de beneficiarios.

- **Indicadores:**

 - Número de personas beneficiadas por servicios de salud públicos físico y mental en el primer nivel de atención, campañas, programas preventivos, entre otros.
 - Número de animales atendidos a través del servicio de veterinaria municipal en el distrito.

Problema Público Identificado: Limitado acceso de la ciudadanía a servicios educativos de calidad.

- **Estrategia a Implementar:** Fortalecer el desarrollo educativo de niños, adolescentes y jóvenes mediante la implementación de programas formativos, espacios públicos seguros para el aprendizaje y acceso a herramientas para el desarrollo de competencias.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Establecer convenios con universidades privadas para facilitar el acceso de los jóvenes a carreras profesionales con costos accesibles.
 - Implementar el Proyecto Educativo Local (PEL), promoviendo el uso compartido de espacios educativos y la articulación entre instituciones.

- **Indicadores:**

 - Número de jóvenes beneficiados con convenios de acceso a educación superior promovidos por la municipalidad.
 - Número de beneficiarios de los programas educativos, culturales y deportivos.

Problema Público Identificado: Limitado acceso de la población a servicios, actividades y espacios socioculturales en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Promover el adecuado ejercicio de derechos socioculturales de la población del distrito.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Implementar y mejorar infraestructura deportiva, cultural y de salud en parques y alamedas del distrito, con sistemas de vigilancia y monitoreo en tiempo real.
 - Reactivar el Teatro Municipal, el coro municipal y sus talleres.
 - Construir el Coliseo y el Velatorio Municipal de Santa Anita.
 - Desarrollar infraestructura recreativa, deportiva y cultural en espacios públicos del distrito, con control y monitoreo en tiempo real.

- **Indicadores:**

 - Porcentaje de la población que accede a servicios culturales Municipales

Problema Público Identificado: Limitado acceso de la población a infraestructura y actividades deportivas en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Incrementar el acceso de la población a espacios deportivos y recreativos mediante el mejoramiento de infraestructura deportiva, la recuperación de espacios públicos y la promoción de actividades físicas y recreativas.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Mejorar el alumbrado de losas deportivas y estadios, recuperar polideportivos existentes y construir nuevos espacios con canchas de fútbol, vóley y frontón, además de un calendario de actividades deportivas para Santa Anita.
 - Implementar cursos y talleres en parques, incorporando mejoras como skatepark, alumbrado público, seguridad ciudadana y actividades de domingos familiares.
 - Reactivar la piscina municipal y la piscina temperada de la Urb. Universal, así como recuperar e implementar nuevos mini gimnasios en alamedas y parques.

- **Indicadores:**

 - Número de actividades deportivas, recreativas o comunitarias desarrolladas anualmente.

Problema Público Identificado: Persistencia de brechas de género y condiciones de vulnerabilidad que afectan el bienestar y desarrollo de las mujeres y poblaciones vulnerables en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Promover el adecuado ejercicio de derechos de las mujeres e integrantes del grupo familiar.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Reactivar la Casa del Adulto Mayor y la Casa de la Mujer, con programas y talleres orientados a la reactivación económica, la convivencia social y el apoyo psicológico, incluyendo albergues temporales.
 - Reactivar e incrementar las guarderías municipales en todo el distrito, con programas de apoyo para madres solteras y jóvenes familias.
 - Crear una Casa de la Persona con Discapacidad y una escuela para niños con habilidades especiales.

- **Indicadores:**

 - Porcentaje de casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar resueltos de manera oportuna.

3.2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Problema Público Identificado: Elevados niveles de informalidad en las actividades comerciales del distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Promover la formalización y competitividad de las actividades económicas del distrito mediante el fortalecimiento de espacios de desarrollo comercial y empresarial que generen oportunidades sostenibles para los emprendedores locales.

- **Indicadores:**

 - Número de negocios o emprendimientos formalizados en el distrito.

Problema Público Identificado: Limitados incentivos para el desarrollo de la actividad económica.

- **Estrategia a Implementar:** Impulsar la inversión privada y el desarrollo económico local mediante la implementación de infraestructura turística, comercial y recreativa que incremente el atractivo del distrito para inversionistas y visitantes.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Implementar un boulevard y un mirador en Cristo Rey, integrándolo a un circuito turístico junto a las huacas Bellavista y Perales del distrito.

- **Indicadores:**

 - Número de nuevas inversiones privadas vinculadas a actividades turísticas, comerciales y de servicios en el distrito.

3.3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

Problema Público Identificado: Deficiente infraestructura vial y de transitabilidad en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad urbana mediante la recuperación de vías deterioradas y la implementación de espacios públicos accesibles para peatones y familias.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Recuperar la Av. Cascanueces y la Av. La Cultura, en el tramo de la Carretera Central a la Av. Metropolitana, y gestionar la recuperación de la Av. Huancaray (Metropolitana).
 - Renovar la capa asfáltica deteriorada en todo el distrito.
 - Construir alamedas en toda la Av. Huarochirí y la Av. Manuel C. De la Torre, incorporando espacios culturales y deportivos para el disfrute familiar.

- **Indicadores:**

 - Porcentaje de vías y espacios públicos recuperados y acondicionados para una movilidad segura y accesible en el distrito

Problema Público Identificado: Reducida implementación de infraestructura ambiental y sostenibles en el distrito.

- **Estrategia a Implementar:** Fortalecer la sostenibilidad ambiental del distrito mediante la implementación de infraestructura ecológica, tecnologías limpias, gestión eficiente de recursos naturales orientadas a mejorar la calidad ambiental.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Implementar una red de ciclovías en el distrito, junto con talleres de promoción del uso de la bicicleta como medio de transporte ecoamigable y una oficina de defensa del ciclista ante accidentes.
 - Desarrollar un ornato inclusivo con semáforos inteligentes sonoros, rampas e indicaciones en braille, fortaleciendo la labor de la OMAPED de la Municipalidad.
 - Implementar alumbrado público con paneles solares en parques y alamedas, así como servicios higiénicos en los principales espacios públicos.

- **Indicadores:**

 - Número de espacios públicos incorporados a iniciativas de sostenibilidad ambiental.

Problema Público Identificado: Deficiente gestión de residuos sólidos en el distrito

- **Estrategia a Implementar:** Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante programas de segregación, reciclaje, valorización de residuos orgánicos y mejora de la limpieza pública para contribuir a un distrito más limpio y sostenible.

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Implementar estaciones de reciclaje para residuos especiales como baterías, celulares, aceite usado y materiales tóxicos.
 - Desarrollar un programa de recolección de residuos orgánicos para su aprovechamiento en la producción de fertilizantes para áreas verdes.
 - Identificar y recuperar puntos críticos de limpieza pública, reutilizar las aguas del río Surco y fortalecer el mantenimiento de áreas verdes con la instalación de tachos de basura en parques y vías públicas.

- **Indicadores:**

 - Porcentaje de cumplimiento en la recolección de residuos reciclados mediante programas municipales.

3.4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

Problema Público Identificado: Limitada coordinación interinstitucional entre los niveles de gobierno que afecta la transparencia y eficacia de la gestión pública

- **Estrategia a Implementar:** Fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y actores estratégicos para mejorar la transparencia, la gestión pública y la capacidad de respuesta a las necesidades de la población.

- **Indicadores:**

 - Porcentaje de proyectos o intervenciones ejecutadas de manera articulada con otras entidades públicas o privadas.

Problema Público Identificado: Bajo nivel de satisfacción respecto a la atención y respuesta a las necesidades de los vecinos en la municipalidad distrital

- **Estrategia a Implementar:** Mejorar la eficiencia y calidad de la atención al ciudadano mediante la simplificación administrativa, la gestión por procesos y la digitalización de los servicios municipales

- **Actividades a Desarrollar:**

 - Retomar el modelo de Municipio Smart City, con trámites simples, rápidos y sin costos adicionales para el vecino.

- **Indicadores:**

 - Porcentaje de satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios municipales recibidos.

RESUMEN DE PLAN DE GOBIERNO

DIMENSIÓN	PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
DIMENSIÓN SOCIAL				
Dimensión social	Altos niveles de inseguridad ciudadana.	Fortalecer el sistema distrital de seguridad ciudadana mediante la articulación entre Municipalidad, PNP, Sistema de Justicia, Serenazgo y organizaciones vecinales, incorporando tecnología y vigilancia integrada para prevenir y reducir los hechos delictivos.	Percepción de inseguridad ciudadana.	Lograr que la percepción de inseguridad ciudadana alcance un valor menor al 65% **MEDIANTE EL DESPLIEGUE DE 1000 CÁMARAS DE VIDEOVIGILANCIA, DRONES DE ÚLTIMA GENERACIÓN INTERCONECTADOS A LA CENTRAL DE MONITOREO DEL DISTRITO, SISTEMAS DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y EL INCREMENTO DEL PERSONAL DE SERENAZGO A PIE Y MOTORIZADO.**
Dimensión social	Limitado acceso de la población joven a oportunidades de empleo en el distrito.	Incrementar las oportunidades de inserción laboral y desarrollo económico de los jóvenes mediante programas de capacitación, orientación vocacional, intermediación laboral, convenios educativos y fortalecimiento de capacidades emprendedoras.	Número de jóvenes insertados laboralmente a través de programas municipales.	Incrementar en un 15% la tasa de empleo de la población joven perteneciente a la Población Económicamente Activa (PEA) del distrito, **MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN A TRAVÉS DE UNA FORTALECIDA E INSTITUCIONALIZADA CASA DE LA JUVENTUD**.
Dimensión social	Limitado acceso de la población a servicios de salud oportunos y de calidad en el distrito.	Mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud integral mediante el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria municipal, el equipamiento médico, la atención preventiva y la promoción de la salud física y mental de la población.	Número de personas beneficiadas por servicios de salud públicos en el primer nivel de atención, campañas, programas preventivos, entre otros. Número de animales atendidos a través del servicio de veterinaria municipal en el distrito.	Lograr que 80% de familias accedan a servicios de salud de calidad **MEDIANTE EL FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE SALUD MUNICIPAL MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE UN NUEVO HOSPITAL DE CATEGORÍA II-1**. Brindar un mínimo de 1,000 atenciones anuales a animales de compañía **MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA NUEVA VETERINARIA MUNICIPAL Y UN CENTRO DE HOSPEDAJE ANIMAL PARA MASCOTAS DE VECINOS QUE REQUIERAN CUIDADO TEMPORAL**.

Dimensión social	Limitado acceso de la ciudadanía a servicios educativos de calidad.	Fortalecer el desarrollo educativo de niños, adolescentes y jóvenes mediante la implementación de programas formativos, espacios públicos seguros para el aprendizaje y acceso a herramientas para el desarrollo de competencias.	Número de jóvenes beneficiados con convenios de acceso a educación superior promovidos por la municipalidad. Número de beneficiarios de los programas educativos, culturales y deportivos.	Asegurar que al menos 1,000 jóvenes accedan a estudios superiores. Lograr que se aumente en un 400% la población del distrito que se beneficia de programas educativos de calidad **IMPLEMENTADOS EN EL MARCO DEL PROYECTO EDUCATIVO LOCAL (PEL), PROMOVIENDO EL USO COMPARTIDO DE ESPACIOS EDUCATIVOS COMO UNO DE SUS PRINCIPALES MECANISMOS DE ARTICULACIÓN**.
Dimensión social	Limitado acceso de la población a servicios, actividades y espacios socioculturales en el distrito.	Promover el adecuado ejercicio de derechos socioculturales de la población del distrito.	Porcentaje de la población que accede a servicios culturales Municipales.	Lograr que el 5% de la población cuente con acceso a servicios socioculturales **MEDIANTE LA RENOVACIÓN DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, LA REACTIVACIÓN DEL TEATRO MUNICIPAL, LA IMPLEMENTACIÓN DEL VELATORIO MUNICIPAL Y COLISEO MUNICIPAL**.
Dimensión social	Limitado acceso de la población a infraestructura y actividades deportivas en el distrito.	Incrementar el acceso de la población a espacios deportivos y recreativos mediante el mejoramiento de infraestructura deportiva, la recuperación de espacios públicos y la promoción de actividades físicas y recreativas.	Número de actividades deportivas, recreativas o comunitarias desarrolladas anualmente.	Incrementar en un 100% la participación ciudadana en actividades recreativas, **MEDIANTE EL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA, INCLUYENDO ESTADIOS, LOSAS DEPORTIVAS Y SKATEPARKS, ASÍ COMO LA REACTIVACIÓN DE LAS PISCINAS MUNICIPALES**.
Dimensión social	Persistencia de brechas de género y condiciones de vulnerabilidad que afectan el bienestar y desarrollo de las mujeres y poblaciones vulnerables en el distrito.	Promover el adecuado ejercicio de derechos de las mujeres e integrantes del grupo familiar.	Porcentaje de casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar resueltos de manera oportuna.	Reducir en un 80% los casos de violencia en el distrito **MEDIANTE LA ACCIÓN ARTICULADA DE LA CASA DE LA MUJER, EL CEM, LA DEMUNA Y LA PNP, ASÍ COMO A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA CASA DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD**.

DIMENSION ECONOMICA				
Dimensión económica	Elevados niveles de informalidad en las actividades comerciales del distrito.	Promover la formalización y competitividad de las actividades económicas del distrito mediante el fortalecimiento de espacios de desarrollo comercial y empresarial que generen oportunidades sostenibles para los emprendedores locales.	Número de negocios o emprendimientos formalizados en el distrito.	Lograr que, al menos, el 70% de los negocios y emprendimientos del distrito se encuentren formalizados, **MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS DE OPORTUNIDADES PARA EMPRENDEDORES Y SU FORMALIZACIÓN**.
Dimensión económica	Limitados incentivos para el desarrollo de la actividad económica.	Impulsar la inversión privada y el desarrollo económico local mediante la implementación de infraestructura turística, comercial y recreativa que incremente el atractivo del distrito para inversionistas y visitantes.	Número de nuevas inversiones privadas vinculadas a actividades turísticas, comerciales y de servicios en el distrito.	Lograr un crecimiento del 50% en la inversión privada del distrito respecto de los niveles actuales, **MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DEL BOULEVARD Y EL MIRADOR CRISTO REY, INTEGRADOS A UN CIRCUITO TURÍSTICO Y CULTURAL QUE POTENCIE LAS HUACAS DE VILLAVISTA Y PERALES DEL DISTRITO**.
DIMENSION AMBIENTAL				
Dimensión ambiental	Deficiente infraestructura vial y de transitabilidad en el distrito.	Mejorar las condiciones de transitabilidad y movilidad urbana mediante la recuperación de vías deterioradas y la implementación de espacios públicos accesibles para peatones y familias.	Porcentaje de vías y espacios públicos recuperados y acondicionados para una movilidad segura y accesible en el distrito.	Recuperar al 100% la Av. La Cultura y la Av Cascanueces. Lograr que al menos el 90% de las vías del distrito **CUENTEN CON UNA CAPA ASFÁLTICA EN CONDICIONES ÓPTIMAS**. Construir al 100% las alamedas proyectadas en la Av. Huarochirí y la Av. Manuel C. de la Torre.

Dimensión ambiental	Reducida implementación de infraestructura ambiental y sostenibles en el distrito.	Fortalecer la sostenibilidad ambiental del distrito mediante la implementación de infraestructura ecológica, tecnologías limpias, gestión eficiente de recursos naturales orientadas a mejorar la calidad ambiental.	Número de espacios públicos que incorporan iniciativas de sostenibilidad ambiental.	Aumentar en al menos un 100% la cantidad de espacios públicos vinculados a iniciativas de sostenibilidad ambiental, como parte del Programa de Eficiencia Ambiental, **LA IMPLEMENTACIÓN DE CICLOVÍAS PROTEGIDAS Y LA INSTALACIÓN DE PANELES SOLARES EN PARQUES Y ALAMEDAS DEL DISTRITO, ENTRE OTROS**.
Dimensión ambiental	Deficiente gestión de residuos sólidos en el distrito.	Fortalecer la gestión integral de residuos sólidos mediante programas de segregación, reciclaje, valorización de residuos orgánicos y mejora de la limpieza pública para contribuir a un distrito más limpio y sostenible.	Porcentaje de cumplimiento en la recolección de residuos reciclados mediante programas municipales.	Alcanzar el 100% de cumplimiento en la recolección de residuos sólidos durante la gestión municipal, **A TRAVÉS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTACIONES DE RECICLAJE EN ESPACIOS PÚBLICOS**.
DIMENSION INSTITUCIONAL				
Dimensión institucional	Limitada coordinación interinstitucional entre los niveles de gobierno que afecta la eficiencia y transparencia de la gestión pública.	Fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional entre los diferentes niveles de gobierno y actores estratégicos para mejorar la transparencia, la gestión pública y la capacidad de respuesta a las necesidades de la población.	Porcentaje de proyectos o intervenciones ejecutadas de manera articulada con otras entidades públicas o privadas.	Conseguir, como mínimo, un 200% más de proyectos e intervenciones en articulación con otras entidades respecto a la situación actual.
Dimensión institucional	Bajo nivel de satisfacción ciudadana respecto a los servicios prestados por la municipalidad.	Mejorar la eficiencia y calidad de la atención al ciudadano mediante la simplificación administrativa, la gestión por procesos y la digitalización de los servicios municipales.	Porcentaje de satisfacción de la ciudadanía respecto a los servicios municipales recibidos.	Lograr al menos un 80% de satisfacción en los ciudadanos respecto a los servicios municipales recibidos, **COMO RESULTADO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE SIMPLIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

En nuestra gestión, concebimos la rendición de cuentas no solo como una formalidad legal, sino como el pilar fundamental para recuperar la confianza del vecino de Santa Anita. Nuestra política de transparencia se caracterizará por ser técnica, estructurada y de fácil acceso, garantizando que la ciudadanía evalúe nuestro progreso con datos exactos y objetivos.

Para asegurar un flujo de información periódico y verificable, implementaremos los siguientes mecanismos:

- **Tablero de Control Digital (Dashboard Público):** Como parte de nuestra estrategia de *Smart City*, habilitaremos una plataforma de datos abiertos en el portal web municipal. Este tablero mostrará estadísticas actualizadas y la interpretación numérica del avance de nuestros indicadores clave (ej. reducción de la tasa de victimización, número de licencias emitidas, avance físico de obras viales). El vecino podrá auditar el cumplimiento de las metas desde su celular o computadora en cualquier momento.

- **Audiencias Públicas Semestrales Descentralizadas:** Cumpliendo estrictamente con la Ley Orgánica de Municipalidades, convocaremos a dos cabildos abiertos al año. Estas audiencias no serán actos protocolares, sino espacios de exposición técnica donde se presentará a las Juntas Vecinales, gremios de mercados y sociedad civil el nivel de ejecución presupuestal y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de las cuatro dimensiones de nuestro plan.

- **Reporte Anual de Gestión y Retorno Social:** Al cierre de cada año fiscal, publicaremos un informe de balance riguroso. Este documento presentará el contraste entre las proyecciones iniciales y los resultados ejecutados, permitiendo a los ciudadanos evaluar la eficiencia del gasto público y el impacto real de las obras en su calidad de vida.

Firmado Digitalmente por CHAUCA MENDEZ JOEL - Personero
Fecha: 18.06.26 20:09:34 (-05:00)